

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9045 *Resolución de 19 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 38, de 16 de febrero de 2022, con corrección en el número 49, de 2 de marzo de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 11 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Fisioterapeuta.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web del Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

Carmona, 19 de mayo de 2022.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.